

# EL PUEBLO

Diario Republicano de Alicante

ANO VIII

Número suelto 5 céntimos

Alicante: Sábado 1 de Octubre de 1910

Redacción y Administración, Castaños, 44

Núm. 4.190

## ¡A la manifestación!

Todos cuantos sintáis amores por los redentores ideales que simboliza la Libertad y han de ser los que perfeccionen a la Humanidad, hoy por desgracia no completamente curada de prejuicios ilógicos y de fanatismos anticientíficos, debéis acudir a la manifestación que mañana se celebrará en Alicante, como expresión de los sentimientos predominantes en nuestra ciudad. He aquí el manifiesto que la Comisión organizadora ha dirigido al pueblo liberal:

## AL PUEBLO LIBERAL

Mañana, un hecho vergonzoso é impropio ya del siglo que corremos, empañará la inmaculada historia liberal de nuestro pueblo; hecho, que sino obtuviera nuestra viril protesta, mereceríamos que hasta los Mártires de la Libertad que tierra alicantina cobija amorosamente por una eternidad, se levantasen de sus tumbas para maldecir nuestra cobardía.

Elementos que con sus crímenes fueron vergüenza de la Civilización, y con sus crueldades empujaron a los hotentotes, se atreven, escudados en una religión que explota pero que no sienten, a protestar de la política progresiva del señor Canalejas.

Frente a esas anacrónicas aspiraciones, deber nuestro es manifestar al Gobierno que Alicante es lo que siempre fué: un baluarte inexpugnable de la Libertad.

Al efecto convocamos a todos los liberales para que en ordenada manifestación, que se organizará mañana domingo a las cuatro de la tarde en la plaza de Balmes, marchemos a expresar a la primera autoridad civil de la provincia, que estamos decididos, como siempre, a defender las libertades actuales y todas aquellas otras que la opinión reclama y el señor Presidente del Consejo de Ministros ha prometido implantar.

Alicantinos: Con el civismo y la convicción de vuestro ardiente liberalismo, acudid todos a la manifestación.

## Huelga en Alicante

Como ayer prometimos, pasamos a copiar las comunicaciones cruzadas entre la Dirección de la casa Cros y sus obreros:

Ciudadanos y trabajadores todos: Esta Sociedad, creyéndose en el deber de dar a conocer al pueblo de Alicante, y muy especialmente a la clase trabajadora de esta ciudad, las causas por las cuales se han visto en la necesidad de ir a la huelga los obreros que trabajan en la Fábrica de productos químicos y materias primeras para abonos establecida en esta capital por la Sociedad Anónima Cros y Compañía, nos concretaremos por hoy a reproducir las comunicaciones que esta Sociedad ha dirigido al Director del expresado establecimiento en nombre de todo el personal que trabaja en dicha casa, el cual, ejercitando su derecho, se afilió a nuestra colectividad, con el fin de buscar los medios para mejorar su condición moral y material, cosa que ha dejado mucho que desear, como iremos demostrando a continuación para que la opinión pública juzgue la cuestión con verdadero conocimiento de causa.

He aquí nuestra primera comunicación:

Señor Director de la fábrica de abonos de la Sociedad Amadeo Cros y Comp.ª

Muy señor mío: El personal empleado en los diferentes trabajos que se efectúan en esa fábrica, ejercitando el derecho de asociación, se afilió a esta sociedad, la cual tiene el deber de velar por el mejoramiento moral y material de sus asociados, y en su consecuencia, y previa la investigación consiguiente, hemos podido observar, que la jornada de trabajo que se realiza en esa fábrica es muy excesiva y el jornal tan exiguo, que no es posible que los operarios de esa casa puedan subsistir a las más perentorias necesidades de su vida, tanto más por cuanto los trabajos que realizan dichos individuos son nocivos para su salud, en vir-

tud de las materias que han de manejar.

Por las razones que anteceden y otras muchas que podríamos exponer, en nombre de todo el personal que trabaja en esa fábrica de su digna dirección y confiando que usted sabrá interpretar nuestros deseos de una manera justa y equitativa, tenemos el honor de solicitarle, que en el plazo de ocho días dará su conformidad a la siguiente petición:

Que se le aumente 25 céntimos diarios al personal fijo de esa casa, 50 al personal temporero y 15 a los aprendices.

Seríamos los primeros en lamentar el que pudiera causarles disgusto esta solicitud, tanto más, por cuanto el fin humanitario que con ello perseguimos, creemos sinceramente estará al cauce de usted, por cuya razón confiamos hará cuanto esté de su parte por atenderla.

Sin nada más por hoy, aprovechamos esta ocasión para darle las gracias por haberse dignado contestarnos a nuestra anterior comunicación, que laudando suyos afijos, que le desean salud y prosperidad. Por la sociedad, el Secretario, José Herrero.—El Presidente, Monserrate Valero.

Alicante 14 de Septiembre de 1910.

El señor director de la expresada fábrica nos contestó lo siguiente:

Señor Presidente de «La Defensa».

Muy señor mío: Cumplo gustoso un deber de cortesía dando contestación a su atenta carta del 14. del corriente en la que solicita reducción de horas de trabajo y aumento de jornal para los operarios de esta Fábrica.

En primer lugar, y sin que ello signifique desconocimiento del derecho que asiste a esa Sociedad para procurar el mejoramiento de sus asociados, seame lícito señalar mi extrañeza porque en nombre de mis operarios se me formulen peticiones, cuando estos, dado el trato que en la Fábrica se les concede, encuentran siempre ocasión propicia de hacer llegar hasta mí, no ya sus quejas, sino hasta sus deseos y aspiraciones sin necesidad de intermediarios que, aún siendo de la respetabilidad de la organización a la que me dirijo, quizás pudieran tropezar con el escollo de no representar la mayor suma de voluntades, ni de que les acompañara

el acierto en las peticiones formuladas que de verlas conseguidas tal vez se tradujeran en daño de los mismos a quienes, con loable celo, tratan de beneficiar.

Jornada de trabajo.—Dicen ustedes que previa la investigación consiguiente, han podido observar que la jornada de trabajo que se realiza en esta fábrica es muy excesiva. Esto, dicho así, de manera tan rotunda y categórica, nos induce a creer que no están ustedes perfectamente capacitados de las condiciones en que se desenvuelve el trabajo en esta casa.

La totalidad de nuestros obreros no trabajan aquí nunca, más de 60 horas semanales.

Cuando el género de trabajo lo permite se señalan tareas que los operarios realizan en jornadas mínimas, algunas de seis horas.

Hay obreros que después de acabar la tarea, dan por terminada su labor y otros prefieren completar la jornada con la percepción de plus de jornal consiguiente.

Si procedemos comparativamente se demostrará que en la región existen pocas ó ninguna fabricación que aventaje en sentido favorable al obrero, a esta, por lo que respecta a la duración de las jornadas.

Lo exiguo del jornal.—Nuestros operarios devengan jornales según la ocupación, aptitud y hasta tiempo de permanencia en fábrica, pero ninguno inferior a 2 pesetas 25 céntimos.

¿Basta este a subsistir a las más perentorias necesidades de su vida? El problema es muy complejo, pues que el jornal no es más que un factor y hay que tener en cuenta la mayor ó menor carestía en los medios de vida y demás circunstancias locales; pero sí puede asegurarse que por igual suma de trabajo y elemental aptitud que el nuestro requiere no se pagan en Alicante y sus alrededores jornales cuyo término medio les supere.

Prueba de ello es el crecido número de ofertas que a diario se nos dirigen para trabajar a menos precio.

Tengan en cuenta también que calculada en toda industria la mano de obra, si está se encareciera, se recurriría a las máquinas, por ser de ello susceptible casi todo el trabajo que se realiza, cuya medida redundaría en indudable perjuicio del obrero.

Los trabajos nocivos.—Apuntan ustedes en su carta la especie de que el trabajo que realizan nuestros operarios es nocivo para la salud.

No está considerada como tal nuestra industria, pero sin entrar en discusión respecto al punto, hemos de hacer constar un hecho: la excelente salud que disfrutan nuestros obreros.

Para mantenerla no perdonamos medio: condiciones de salubridad en talleres y dependencias, locales para comedores, lavabos para el aseo, aparatos protectores en las vías respiratorias, en suma: cuanto la higiene preconiza es inmediatamente adoptado.

En corroboración de ello transcribo el siguiente informe del señor Inspector provincial de Sanidad:

«Inspección de Sanidad.—El día de hoy he tenido la satisfacción de visitar la fábrica de la Sociedad Anónima Cros y me satisfizo ver hermanada en la necesidad económica de toda industria la más exquisita vigilancia en la salud del obrero en el medio en que vive y un filial interés por su bienestar.—Alicante 8 de Junio de 1910.—Firmado y rubricado. Doctor José Gadea, Inspector de Sanidad de esta provincia.»

Nuestro personal se encuentra muy satisfecho de las condiciones en que el trabajo se verifica, de su remuneración y de las consideraciones que con él se guardan.

Préstamos en metálico sin interés y a reintegrar en forma cómoda.

Socorros a los que se extremen sus necesidades por enfermedad, defunción ó nacimiento en las familias.

Auxilio a obreros enfermos y que se han hecho a reedores a tal beneficio.

Tal es la norma de conducta que seguimos con nuestros obreros.

Grande será, pues, nuestra satisfacción

si ustedes se muestran convencidos de nuestras alegaciones y estiman que no regulándose las industrias por impulsos efectivos, sino por ineludibles leyes económicas, nos vemos imposibilitados, al presente en introducir modificación alguna en la forma remuneradora de nuestro personal.

Me reitero de usted atento servidor, q. l. s., el director, Román Casares. Alicante 22 Septiembre 1910.

Reunido el personal obrero de dicha Fábrica en nuestro domicilio social, después de examinar detenidamente los argumentos expuestos por el expresado Director, se acordó contestarle en la siguiente forma:

Señor Director de la Fábrica de abonos de la Sociedad Anónima Cros.—Presente.

Muy señor nuestro: En contestación a la respuesta que ha tenido a bien darnos sobre la petición que en nombre de los operarios de esa fábrica formulada esta Sociedad, hemos de manifestarle, que teníamos descontento su negativa, para lo cual, trataría usted de justificarla, empleando para ello los argumentos que creyera oportunos; lo ha demostrado, en las distintas ocasiones en que esta Sociedad, ha tenido que intervenir para hacer alguna petición en nombre de sus asociados, lo mismo en esa casa que en cualquiera otra de esta capital, pues esto es una regla general que puede aplaudirse lo mismo en Alicante que en toda España, y aún en el extranjero; pero francamente, creímos que en esta ocasión serían ustedes una excepción de la regla, por ser tan justa, tan humana y natural nuestra petición, que no habrían de encontrar obstáculo alguno para acceder a ello por ser algo difícil emplazar argumento en contra.

Dice usted que se extraña extraordinariamente de que en nombre de sus operarios se le formulen peticiones, cuando éstas pudieran formularlas a usted directamente, pues ocasión tienen para poderlo efectuar dadas las condiciones de los trabajos que se realizan en su fábrica; pues sobre este particular hemos de manifestarle, que desde el momento en que dichos operarios ejercitan de derecho de asociación que les conceden las leyes del país, ya tienen su representación legal vinculada en la persona de su Presidente y en la de aquellas otras que constituyen la Junta Directiva de la Asociación a que pertenecen; pero no obstante, abjuro los remitimos certificación suscrita por los operarios de esa fábrica, para justificar nuestra representación legal y el nombre de quienes reclamamos lo que consideramos justo, sea atendido por ustedes para bien de la buena marcha de los intereses relativos a la Sociedad propietaria de la fábrica que usted tan dignamente dirige, y los de esta Sociedad de operarios de «Fábricas y Almacenes.»

Jornada del trabajo.—Dice usted en su comunicación, que le induce a creer que no estamos capacitados de las condiciones en que se desenvuelve el trabajo en esa fábrica porque afirmamos categóricamente que se realiza en ese establecimiento una jornada muy excesiva, y que, estableciendo paralelos, se demostraría que en la región existen pocas ó ninguna fabricación que aventaje en sentido favorable al obrero, a esa fábrica de su digna dirección, por lo que respecta a la duración de la jornada.

No sabemos lo que en la región ocurrirá con respecto a este particular, pero, si por lo que afecta a esta capital, nos sostenemos en nuestra afirmación, de que es muy excesiva la jornada que se realiza en esa fábrica, ya que ustedes mismos afirman, que la jornada mínima que se efectúa es la de sesenta horas semanales ó sean diez horas diarias; que comparada dicha jornada con la que realizan los operarios que trabajan en Alicante en la manipulación de materias idénticas a las que se elaboran en esa fábrica, ustedes mismos comprenderán, la razón que nos asiste, al sostener nuestra afirmación; pues se trabajan ocho ho-

ras en las condiciones que indica la circular que adjunto tenemos el honor de remitirles y que usted mismo personalmente puede comprobar; pero no obstante, a pesar de nuestra anterior afirmación respecto a jornada, no pedimos nada en nuestra anterior solicitud.

Lo exiguo del jornal.—Ya sabemos que en esa fábrica devengan los operarios diversos jornales, según la aptitud, ocupación, tiempo de permanencia en fábrica y demás circunstancias que ustedes crean convenientes para la clasificación de jornales, pero es el caso señor director, que el operario que más puede ganar, no llegará nunca a percibir el jornal más bajo, de los que ganan, no ya los obreros que se dedican a la manipulación de primeras materias para abonos, si no ni siquiera a los de otra clase de industrias, como puede ver por la mencionada adjunta circular que repetimos, usted mismo puede comprobar; a más, sabemos perfectamente que la mayor parte de los obreros de esa fábrica ganan 2'25 pesetas, con las cuales, dada la carestía de la vida, no puedan cubrir las más perentorias necesidades de su vida y la de su familia.

Dice usted que se ofrecen a más bajo precio. Es posible que tal suceda cuando existen seres humanos engendrados por el presente régimen social, que yendo tras la vida van en busca de su muerte, cosa que las conciencias honradas no deben, ó mejor dicho, no pueden permitirlo, tanto más, por cuanto todos deseamos la vigorización de la raza para el bienestar de nuestro pueblo; el adelanto del comercio, de la agricultura y de la industria, adelantos que se traducen en riqueza pública, de la cual pueden disfrutar más principalmente, aquellas entidades que tienen en explotación algún negocio ó industria.

También apuntan ustedes, que si la mano de obra se encareciese, veríanse en la necesidad de introducir la maquinaria, por ser los trabajos que se realizan en esa fábrica susceptibles para su implantación, cosa según ustedes, en perjuicio de los obreros a quienes tratamos de beneficiar. Ustedes pueden hacer cuanto les plazca sobre este particular, tanto más por cuanto estamos plenamente convencidos de que el día que convenga a los intereses de la sociedad propietaria de esa fábrica, la maquinaria en aquellos trabajos que así le convenga sin ninguna clase de consideración, ya que son ustedes completamente libres para verificarlo, como los obreros lo son también para retirarse del trabajo, cuando la forma en que se realice este no les convenga ó no se atiendan sus justas reclamaciones.

Trabajo higiénico.—Sosteníamos y sostenemos que los ácidos que se emplean en la elaboración de los productos que en esa fábrica se efectúan, no son nada beneficiosos para la salud de los individuos que han de intervenir en dichas operaciones.

La certificación que ustedes exhiben del señor Inspector de Sanidad, se refiere muy especialmente, a la capacidad y condiciones del local y aparatos que haya podido ver adecuados para el obrero que haya de realizar determinados trabajos y algunos otros detalles de botiquín, etc., lo que ha determinado a dicho señor director a manifestar en su informe que esa fábrica existe la más esquisita vigilancia en la salud del obrero, dado el medio en que vive y un filial interés por su bienestar.

¿Qué lejana está aun la época en que esto haya de suceder! Entretanto, en detalles respecto a este particular de la higiene hemos de manifestarle, que en la fábrica, no existen lavabos; sólo hay uno en el taller de plomería y de esta manera no pueden asearse los obreros a las horas de la comida ó terminación de su trabajo, detalle que esperamos apuntarán ustedes y además, sabemos perfectamente, que existen unas reducidas jaulas de unos 40 centímetros de ancho por 70 de alto, en las cuales se guarda ropa sucia, limpia, comida etcétera, cosa que deja mucho que desear en la higiene de esa fábrica, de que ustedes tanto se usa-

NO CONFUNDIRSE

Con la de al lado

# ACEVEDO

NO CONFUNDIRSE

Con la de al lado

PRINCESA, 16

**Unica y verdadera sombrerería ACEVEDO — Esta casa no tiene sucursal en Alicante**

Gran surtido en Sombreros de Paja para caballeros, y niños.—Ultimas novedades en SOMBREROS y GORRAS del país y extranjera para la temporada de verano.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

(On parle tra...)

nan. Al propio tiempo, se dan casos á pesar de la vigilancia que se indicó, de que se acuesten en las mesas del comedor ciertos obreros á determinadas horas del día, lo que tampoco es nada bueno para la higiene y sana limpieza de ese establecimiento.

Satisfacción del obrero.—También apuntan ustedes como conclusión á su anterior escrito, que el personal se encuentra muy satisfecho de las condiciones en que el trabajo se verifica, de su remuneración y de las consideraciones que con él se guardan.

Mucho dejará de desear la anterior afirmación, por cuanto en las reuniones que en nuestro domicilio social hemos celebrado con dichos compañeros han demostrado siempre un gran deseo para que esta Sociedad haga cuanto esté de su parte para mejorar la precaria situación en que en la actualidad se encuentran dichos operarios, cosa que estamos realizando, por considerar justa su reclamación y confiando sinceramente que á la postre, así lo reconocerán ustedes para bien de todos.

Mucho nos alegramos que amplíen ustedes en forma positiva el socorro y auxilio que á los enfermos y necesitados de esa fábrica prestan según nos indican en su anterior escrito.

Y como conclusión, esperamos que usted nos dispensará la molestia que pueda causarle la lectura del presente escrito, hijo de la necesidad, más extenso de lo que nosotros deseábamos, por la premura de contestar á los argumentos, que más ó menos fundados, ha tenido á bien emplear para justificar la negativa á la solicitud que tuvimos el honor de dirigirle en nombre de los operarios que trabajan en esa fábrica de su digna dirección, y que se concreta á lo siguiente:

Que se le aumente 25 céntimos diarios, al personal fijo de esa casa, 50 á los temporeros y 15 á los aprendices.

Confiando en que esta insignificancia que reclaman los obreros de la fábrica de la Sociedad Anónima Cros, no ha de dar ocasión á nada que pueda ser desagradable á los intereses de la expresada sociedad anónima y á los de esta corporación, por entender que ustedes aceptarán gustosos el expresado documento de jornal cuya conformidad, esperamos nos lo participe en el plazo de tres días, quedando suyos afectísimos que le desean salud y prosperidad. Por la sociedad, el Secretario, José Herrero.—El Presidente, Monserate Valero.

Alicante 23 de Septiembre 1910.

Transcurrido el plazo, no contestaron lo siguiente:

Señor Presidente de la Sociedad «La Defensa».—En plaza.

Muy señor mío: Contesto á su comunicación de fecha 25 del corriente, manifestándole mi disgusto por el tono y conceptos en la misma contenidos y significándole serme posible acceder, por no estimarlo justo ni conveniente, á las pretensiones por usted expuestas.

Se reitera de usted atento s. s. q. l. s., Sociedad Anónima Cros, Fábrica de Alicante.—El Director, Román Casares.

Reunido nuevamente el personal, y en vista de la rotunda negativa y manifestar en la misma que no era justo lo que esta Sociedad pedía para dichos obreros, estos acordaron declarar la huelga á dicha casa, en la que han hecho causa común como un solo hombre los obreros carreros de la Sociedad «El Progreso».

Después de declarada la huelga y cumplimentando lo que indica la Ley sobre el particular, se dió cuenta al presidente de la Junta Local de Reformas Sociales, el que intentó la conciliación, y he aquí las manifestaciones del Director de la expresada fábrica, las cuales remitió por escrito:

«Contestando á la atenta comunicación de V. S. referente á la formación del consejo de conciliación, tengo el honor de manifestarle:

Que penetrado de la justicia con que han regido todas mis determinaciones en relación al personal obrero de nuestra fábrica, tendría suma complacencia en aceptar sus buenos oficios, pero á ello se oponen los siguientes motivos:

1.º Que en realidad no existe huelga en nuestra fábrica, sino abandono parcial del trabajo por determinado número de obreros que no ha dificultado la continuación de la labor diaria, y

2.º Por que aún hallándome investido de las facultades necesarias para la dirección de la fábrica, no me juzgo en la potestad de protesta necesaria para resolver acerca de peticiones que trascienden esencialmente el régimen de trabajo ordenado por la oficina central de esta Sociedad, que tiene su residencia en Barcelona.

Lo que me apresuro á poner en su conocimiento á los fines oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años.—Alicante 29 de Septiembre de 1910.—Sociedad Anónima Cros, Fábrica de Alicante.—Firmado, Román Casares.

Es copia del original del que doy traslado á la representación obrera de «La Defensa».

Firmado, Luis Pérez Bueno.»

La Dirección de la Sociedad Anónima Cros, nos ha remitido el siguiente escrito:

Esta Dirección pone en conocimiento de todos sus operarios que, manteniendo sus anteriores ofrecimientos, admitirán en fábrica á cuantos operarios dejaron de asistir á la misma, en idénticas condiciones á las en que venían efectuando el trabajo y sin que los hechos ocurridos sirvan para alterar las buenas condiciones que siempre han existido entre los obreros y la Dirección.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SUPRESION DE CONSUMOS

En reciente ocasión, ofrecimos que la minoría republicano-socialista aprovecharía la primera oportunidad para plantear en el Ayuntamiento el magno problema de la supresión del impuesto de Consumos.

Ofrecimiento cumplido.

Aquí pudiéramos agotar el capítulo de alabanzas, pero no somos partidarios de convertirnos en botafumeiros de los queridos amigos que en el Municipio nos representan dignamente.

Las ovaciones que el pueblo les tributó anoche al terminar la sesión, y muy especialmente al señor Rico, campeón del problema y héroe de la memorable jornada, son más elocuentes que cuantas frases para ensalzarles brotasen de nuestra modesta pluma.

Un aplauso merecen las demás fracciones políticas y la Junta de Asociados que integran el Ayuntamiento.

Inspirados todos en esos comunes sentimientos de amor á Alicante, quisieramos que se hiciera lo que falta.

Ayer fué día de júbilo para Alicante, y para nosotros doblemente porque además de alicantinos somos correligionarios del iniciador de tan deseada mejora.

¡Viva Alicante! ¡Viva el Ayuntamiento!

## LA SESION

Para ayer tarde á las cuatro estaba citada en segunda convocatoria la Junta Municipal de Asociados, para tratar é informar entre otros puntos, el importante de abolición ó conversión del impuesto de consumos.

Abierta la sesión á la hora fijada bajo la presidencia del señor Pérez Bueno, se dió lectura al acta anterior, que es aprobada, y otros asuntos, los que sin discusión son aprobados.

Orden del día

Antes de entrar en la misma, el señor Rico, pide se aclare el concepto de que, al encontrarse dos señores asociados de igual nombre y apellido, quiere saber á cual de los dos corresponde el derecho de emitir su sufragio.

Después de una ligera discusión se

aclara el concepto, resultando que uno de ellos tiene que abandonar el local.

Por el señor Presidente, se dá conocimiento de que, respondiendo al llamamiento hecho al pueblo de Alicante por el Ayuntamiento, hasta entonces sólo la entidad Círculo Mercantil, y el ilustrado profesor mercantil don Conrado Pérez, han sido los que han acudido á la Alcaldía para aportar dos proyectos sobre la supresión de tan odioso impuesto, y que por creerlos obras dignas de estudio, propone sean leídas para abrir discusión sobre los mismos.

El señor Langucha pide se dé lectura del informe del señor Sánchez Palacios, á lo que el señor Valero se opone, por no ser este informe favorable á la conversión del impuesto, fundándose en que la Comisión especial de la que el señor Langucha forma parte, acordó no haber lugar.

El señor Rojas se adhiere á lo manifestado por el señor Langucha, y después de discusión se aprueba darle lectura, con el voto en contra del señor Valero.

Usa la palabra el doctor Rico.

Empieza manifestando que siente en el alma no se halle presente persona tan prestigiosa como el señor Sánchez Palacios para poder rebatir con amplitud las argumentaciones por él aducidas para la no supresión, pero por deber siquiera de cortesía, vá á hacerse cargo de sus manifestaciones para impugnarlas.

Fácil de palabra, elocuente como siempre rebatió el informe, proponiendo que se oficie al señor Delegado de Hacienda manifestando que el Ayuntamiento acepte el encabezamiento del cupo del Tesoro, pero, que acuerda que desde 1.º Enero de 1910 se suprima el arriendo á venta libre, así como tampoco el Ayuntamiento ha de llevarlo por administración, quedando por consiguiente abolido desde esa fecha el impuesto de consumos.

El señor Mendaro encumbra la brillante oración del doctor Rico y examina moral y socialmente lo que significa el odioso impuesto en ambos órdenes, representado por el pincho y se adhiere á lo manifestado por el señor Rico y se felicita de que dicho impuesto se suprima.

El señor Rico, (dirigiéndose al pueblo): sabéis que siempre fuí refractario á que os mezcláseis en mis asuntos y más todavía á que me rindieseis

## Pedro Llorca

### Casa en Valencia y Alicante



Servicio de vapores para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Matanzas y New-Orleans. Para Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Para Chile, Perú, Ecuador, Colombia, América Central, México y San Francisco de California.

Para Colonias Francesas, Inglesas, Portuguesas, Liberia, Alemanas, España y Congo.

Servicio para la Costa y Norte de España.

## \* MOLINA Y SANCHEZ \*

Representantes depositarios de la cerveza

E. PETRY (ANTES LUIS MORITZ)

Depósito de ácido carbónico para la fabricación de bebidas gaseosas y presión de cerveza.

Representantes del Vermouth Torino de la casa Martini y Rossi de Turin. Vinos finos de Mesa, claretos, tintos y blancos, servidos á domicilio en barriles y embotellados.—Economía en los precios.

Los encargos: Plaza de Chapí, núm. 5 (antes Teatro).

## CALZADO MALLORQUIN

Procedente de las mejores fábricas de Palma

Esmerada construcción, elegante forma y reconocida solidez. Precios sin competencia.

No equivale: Calle Real 37. Esquina á la Plaza del Teatro.

aplausos, pero ahora os emplazo á que visto lo manifestado por el señor Mendaro que creo será la aspiración de la mayoría democrática, aplaudáis á la misma y para ello tengo el orgullo de ser el primero.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Mendaro, se abre la sesión, dándose lectura acto seguido al acta anterior, que es aprobada.

Formula el señor Pobil la pregunta de si siendo el 9 del actual la inauguración de las aguas del Zarcejo y venir el señor Canalejas y otras personalidades, el Ayuntamiento ha acordado recibirles y hacer algo de festejos en el caserío de la Santa Faz.

La presidencia manifestó que ya está tomado ese acuerdo.

Orden del día

Varios informes y reconocimiento de crédito, que pasan unos á las respectivas comisiones y otros son aprobados.

Después, la moción del señor Ors Pérez, cuyo edil sostiene larga discusión con la presidencia y el secretario para que se busquen varios expedientes.

Terminada la orden del día, el señor Carbonell ruega se dicte por la presidencia órdenes para que sea reconocido el embutido que los expendedores ambulantes van á introducir en esta época en la capital, y se levanta la sesión.

Terminada que fué esta, el público numerosísimo que había asistido á ella, acompañó al doctor Rico hasta su domicilio, entre ovaciones estruendosas.

## "APLECHERÍAS"

En vista de que los carlistas asistirán al *aplech* de mañana muy armados, las mujeres que al mismo piensan asistir se muestran entusiasmadas y salidas de sus casillas.

Dos de nuestros redactores, convenientemente *distrizados* de clericales,

asistirán al *aplech* y harán la revista de la *juerga*.

Se nos asegura que los *carcas* han abierto una suscripción para contratar pianos de manubrio. Los manubrios, en tal caso, los manejarán las *clericalas* menos feas.

También se nos asegura que los jóvenes jaimistas (*jangelitos*) irán al monasterio de la Santa Faz formados y haciendo la instrucción.

Alabamos la idea, pues buena falta les hace la *instrucción*... y un poquitín de vergüenza para no carecer completamente de ella.

Diálogo (no es nuestra la indescendencia).

El cura.—Conchita vá usted al *aplech*?

Conchita.—¿Cómo voy á dejar de asistir yendo usted?

El cura.—Pues no olvide que el primer *schottis* lo tiene comprometido conmigo.

Si el sabio doctor Salillas asistiera á un *aplech*, ¡cuantas curiosas observaciones de cráneos anormales podría hacer!

Y si asistiera Sherlock Holmes ¡cuantos crímenes é infamias encontraría ocultos en la hipocresía clerical!

El periódico integrista, es el único que defiende el *aplech* de mañana.

Prueba es esta de que se trata de un acto político.

Y vamos á adelantarle algunos datos al correligionario de los saqueadores, violadores, sacrilegos y asesinos de Cuenca.

Al *aplech* de mañana asistirán, seguramente 15.294.237 manifestantes (puede añadir *La Voz* los que quiera), entre machos, hembras y seres de sexo dudoso.

MESA DE BILLAR con todos sus enseres en buen uso, se vende.

Razón, Café Artístico, Plaza de Chapí.

Almacenes de

EL SIGLO

SUCESOR DE

NAVARRO HERMANOS Mayor y Pasaje de América

LOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 trajes confeccionados para caballeros y niños desde 3 pesetas.—PRECIO FIJO

# LAS MAS ALTAS NOVEDADES

EN TEJIDOS, PAÑERÍA Y CONFECIONES

LA NUEVA ADUANETA

Con titulación, 7 y 8; Sagas' 1 y Calatrava, 2

## TOS FERINA

CURACIÓN radical de la TOS FERINA (coqueluche) sin necesidad de cambiar de aires por el *Jarabe Antiferino* del DOCTOR AGUILÓ, comprobado por reputados facultativos.— Se vende y dan prospectos en la Farmacia del autor, calle Mayor, número 51.— Alicante.— Se remite por ferrocarril con reembolso.

### Un buen consejo

Los hombres de buena fe que por equivocación ó sustentando falsos y rutinarios prejuicios continúan afiliados al bando católico, piensen lo funesta que resulta su labor para el resurgimiento de la patria.

De seguir dominando en las conciencias y en las esferas de la gobernanación del Estado la intransigente política clerical, España sufriría una regresión degradante, que nos llevaría á sufrir nuevamente aquellos ominosos y repugnantes espectáculos callejeros, cuyo recuerdo constituye aún hoy día un baldón para nuestra patria.

Los clericales no laboran por una finalidad noble, luchan y se revuelven como condenados por conseguir afianzar el poder absorbente que ejercían y que se les escapa, y por continuar en el pleno goce y disfrute de los enormes sueldos que cobran por ejercer una obra moralmente destructora para la civilización y para el progreso.

La religión católica no ha proporcionado hasta el presente, en los pueblos donde ha dejado sentir su fatal influencia, más que un reguero inmenso de sangre y de lágrimas.

La misión moralizadora del catolicismo no se vislumbra por ninguna parte; antes bien, los únicos efectos que se dejan sentir de su existencia y predominio, son el embrutecimiento más abyecto y depresivo en la masa popular y un despilfarro tremendo de muchos millones que si en vez de desaprovecharlos tan inútilmente se destinaran á la construcción de canales de riego ó á mejorar la enseñanza, otro pelo noz luciría á los españoles.

Todas estas consideraciones de índole moral y de irrefragable lógica, las exponemos con el exclusivo y único objeto de convencer á los que han sido objeto de presión para que concurran mañana al *aplech* castista. Solamente recomendamos que imperen en las conciencias de los alicantinos amantes de su patria un recto criterio de justicia, exento de fanatismo religioso, que, si así ocurriera, los únicos que asistirían á tan menguado y repugnante acto, serían los bastardos y egoístas que anteponen sus mezquinos intereses al bienestar general de toda la nación.

Téngase en cuenta que toda esa avalancha de clericales que vociferan desafadamente, no son más que vividores indignos incapaces de sentir el más mínimo sentimiento de afección hacia el prógimo, é incapaces también de concebir, en su pequeñez y ruindad, que haya un ser humano que se preocupe por mejorar la suerte de sus hermanos.

Toda esa chusma de fariseos, invocan continuamente el nombre de Dios afirmando que poseen su ayuda y protección más decidida y eficaz, y nada más lejos de ser ciertas tales halaras, porque si aquella ayuda y protección se conquistara en orden á la perfección y hermosos sentimientos de amor al prógimo que posee el individuo ó la colectividad, nadie con menos títulos que los clericales para atraerse el favor de los dioses de que ellos se titulan ministros.

¡Alicantinos, de buena fe y honrados sentimientos, apartaos de la funesta compañía de toda esa caterva de clericales yiyidores é hipócritas! No asistáis al *aplech* carlista que mañana celebran los escasos elementos locales de ese partido y laboraréis por el resurgimiento de una nueva generación, libre de noheces y rutinas que han atrofiado hasta el presente los sentimientos y las inteligencias en esta desgraciada patria nuestra!

LULIO

#### DE INTERÉS PARA TODOS

El acreditado establecimiento de tejidos titulado LA ESTRELLA, de Rafael Mora, Plaza de Castelar 3 y 5, realiza todos los géneros de la presente temporada de verano á precios sumamente económicos. Además cuenta con una gran sección de saldos y retales. Visitadlo y os convencereis de lo baratísimo que vende esta casa.

### AL SEÑOR GOBERNADOR

Mañana es el día señalado por los elementos *carcas* para celebrar su anunciado *aplech*, y de nuevo insistimos en lo que anoche denunciábamos respecto de la compra de armas que estos días han realizado los neos.

Practíquense cacheos con toda clase de escrupulosidades, y así evitaremos que Alicante pueda tener un día de luto y de todas maneras siempre se logrará que la ley se cumpla.

### Partido Republicano Radical

#### DELEGACION DE ALICANTE

Respondiendo á la circular suscrita por la Comisión Ejecutiva del partido, que la componen la Minoría Radical del Congreso, llevados por nuestras ansias de organizar las fuerzas individuales que coinciden por ideas y sentimientos, en una colectividad disciplinada, para garantizar la evolución conquistadora del progreso, dirijimos un llamamiento á todos los republicanos que con tan anhelo se muestren conformes para que se inscriban en el Censo que desde hoy martes, 27 del actual, quedó abierto en la oficina central, Círculo Republicano, Liorna, 11, y en los locales siguientes: Kiosco de Pedro Escribano, plaza de la Constitución.—Casa de comidas, Angeles, 5 y 7.—Tienda «Nuevo Noé», plaza de Isabel II, 16.—Tienda de José López, Jerusalem, 30.—Enrique Martínez, Colón, 24.—Castaños, 44, imprenta.—Socorro, 165, Cayetano Borrás.—Villavieja, 69, Luciano Bermudez.—San Vicente, 40, panadería. Sevilla, 45, Manuel Pastor.—Ramales, 1, hojalatería.—Plaza Navarro Rodrigo, 4, (Benahúa), José María Olmos Ferrer.—Partida Babel, 22, José Gómez.

Alicante 27 de Septiembre 1910.—*La Comisión.*

#### El cólera vencido por el Oxigenado

Desconsoladoras son las noticias que nos llegan de Italia y Rusia donde el terrible huésped está haciendo infinitas víctimas; sin embargo, si las prontas y eficaces medidas sanitarias dispuestas por el ministro señor Merino son bien secundadas por todas las autoridades, es posible que España logre librarse del terrible azote, contando para ello también con el uso del *eficaz preservativo* que tenemos en el *Cognac Oxigenado* de la Casa Diez Hermanos de Jerez de la Frontera. De este producto único dice el reputado doctor D. Ignacio Fernández Seco, de Madrid lo siguiente:

«Hasta la fecha (5 Mayo 1909) no lo he administrado á mis enfermos, más que con agua para beber *ad libitum* en leche y en forma de cocktail, y puedo asegurar que las poststraciones tan frecuentes en las infecciones graves, han sido pasajeras en los pocos casos en que se presentó.»

Recomendamos pues á todos el uso moderado de esta higiénica bebida como *eficaz preservativo* convencidos de que ha de serles de suma utilidad.

El Oxigenado se vende en todos los buenos establecimientos de España.

Representante en Alicante, don Antonio Vigrana.

### DOCTOR GOMEZ LLUECA CONSULTA DE MEDICINA

Y CIRUGIA GENERAL

DE ONCE Á UNA ESPECIAL DE

Oto-rino-laringología

(Garganta, nariz y oídos)

DE CINCO Á SEIS

CALLE MAYOR, 25, PRINCIPAL.

### Baños de Busot

1.º DE SEPTIEMBRE

Inauguración de la temporada

Director: Doctor D. Ramón Vila Barberá

Chalets y pisos amueblados para familias

—HOTEL MIRAMAR—

Concesionario: E. ELORDI

REBAJAS Á FAMILIAS

## NOTICIAS

Por tratarse de un querido compañero nuestro y por no herir su exagerada modestia, no digimos ayer que don Conrado Pérez ha presentado al Ayuntamiento el proyecto de conversión del impuesto de consumos; pero como otro colega lo ha dicho, bueno es que conste que dicha idea es de uno de esta casa, por lo que nos felicitamos.

Hoy se ha inaugurado el curso académico de 1910 á 1911, celebrándose con dicho motivo fiestas de apertura y reparto de premios en los diferentes centros de enseñanza situados en esta ciudad.

Nadie como la casa Alfredo Solá, Mayor 14 y 16, presenta surtido tan extenso ni á precios tan económicos, en toda clase de adornos para trajes de señoras y niñas, perfumería, guantes, sombrillas, abanicos, puntillas, bordados é infinidad de artículos de gusto exquisito, como también los elegantes corsés marca «La Parisienne» que por su buena forma y «Chic» superan á todos los conocidos.

Baste con decir que es la única que hace dos viajes anuales á París donde adquiere las más altas y últimas novedades.

Esta casa además surte de géneros á otras muchas, no ya sólo de toda la provincia, sino de las de Murcia, Albacete, Ciudad-Real, Córdoba y Toledo.

También tiene á disposición de sus clientes la revista de modas «París Mode» la más importante del mundo.

Buena prueba de que la referida casa está reconocida como la única en su clase es, que desde hace tiempo es la reunión de las señoras del mundo elegante.

Durante las últimas veinticuatro horas transcurridas, han entrado en nuestro puerto los vapores «Cataluña», «Cabo Ortigas», «Tambre», «Alicira» y «Cabo Roca» y han sido despachados «Cataluña», «Alemanne», «Sitges hermanos», «Alicira», «Cabo Roca» y «Tambre».

Por las diferentes líneas que afluyen á esta capital, han entrado hoy 825 viajeros.

La única y verdadera sombrerería ACEVEDO, 16 Princesa, 16, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ya ha recibido los últimos modelos, en sombreros de paja para caballeros y niños, como también grandes novedades en gorras de todas clases y formas, para la temporada de verano.

AVISO.—Esta casa, no teniendo por costumbre de vender los sombreros de paja del año anterior, pone en conocimiento del público que los que no son de la temporada, llevan un 100 por 100 de rebaja, ó sea la mitad de su precio.

Para convenceros de la verdad, no dejéis de visitar esta su casa, antes de hacer sus compras.

No confundirse; única y verdadera sombrerería Acevedo, 16, Princesa, 16.

Por el veterinario don Arturo Laliaga, han sido decomisadas sesenta y seis langostas de un puesto de la plaza mercado, por encontrarse en malas condiciones para la venta.

Mañana se celebrará en Crevillente el acto de inaugurar la Casa del Pueblo.

Para dicho acto han sido invitados varios republicanos de Alicante y su provincia.

Anoche se verificó con gran solemnidad en el local «Orfeón Alicante», el banquete en honor del joven é ilustrado músico Oscar Esplá. Reinó el mayor entusiasmo.

Quien haya perdido ciertos documentos de carácter político, puede recogerlos en la tienda «Nuevo Noé», establecida en la plaza de Isabel II.

La tan deseada liquidación de todos los artículos de temporada ha empezado ya en el siempre popular establecimiento de tejidos EL SIGLO.—Precios increíbles por su baratura.

Todos los viernes y sábados retales, saldos y gangas á la cuarta parte de su valor.

## LA BARCELONESA

GRAN TINTORERIA QUITAMANCHAS A VAPOR CON DIPLOMA DE HONOR EN CONCURSO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (Alicante 4 Abril 1909)

En esta casa se lavan y tiñen, sin necesidad de descoserlas, toda clase de ropas usadas, tanto de señora como de caballero, y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores.

Se tiñen lutos todos los días. Se lavan trajes en doce horas.

También se lavan y tiñen cortinajes, transparentes, tapetes, portiers, damascos, cubrecamas y blondas ó mantillas de todas clases, crespones ó mantones de Manila, por delicados que sean, pañuelos de abrigo y mantas de cama.

Además se lavan y tiñen uniformes de eclesiásticos, militares y colegiales. Se lavan guantes y quitan manchas.

Especialidad en lavados en seco, quedando todo como nuevo. Las ropas negras se tiñen de diferentes colores.

PASEO MENDEZ NUÑEZ, 38, Sucursal: ALTAMIRA, 3.—ALICANTE

## Servicio Telegrafico

### Información general

#### Varias noticias

El nuevo curso

Madrid.—Con gran solemnidad se ha verificado la inauguración del curso de esta Universidad.

En el resto de España la ceremonia ha tenido lugar también con gran brillantez.

El cólera

Madrid.—Según noticias oficiales recibidas en la Inspección de Sanidad, comunicadas por nuestro cónsul en San Petersburgo, ocurrieron casos de cólera en Vologda, Pckow Smolens y otras poblaciones.

En Italia la epidemia sigue causando grandes estragos.

### HUELGA EN BARCELONA

Barcelona.—Por iniciativa del alcalde, en breve llegará de Madrid una comisión del Instituto de Reformas Sociales para tratar de resolver el conflicto obrero.

La reunión se celebrará en el Ayuntamiento ó en la Cámara de Comercio.

Caso de que el Ayuntamiento no abone los gastos que ocasione dicha comisión, el alcalde los abonará de su peculio particular.

La huelga de metalúrgicos continúa en igual estado.

En Sabadell

El conflicto de Sabadell continúa en el mismo estado. Esta mañana han salido para dicha población cien guardias civiles de infantería y cincuenta de caballería. En Granollers se halla dispuesto para salir al primer aviso un escuadrón del regimiento de caballería de Almansa.

Las fuerzas de la Benemérita que con las anteriores hay destacadas en Sabadell, son 250 de infantería y 75 de caballería, á las órdenes del teniente coronel señor Ponte.

El gobernador civil, accediendo á la petición de los fabricantes, cuando quede resuelto el conflicto de los obreros metalúrgicos de Barcelona, irá á Sabadell.

El lunes próximo habrá allí paro general.

### LA POLITICA

López Dominguez

Madrid.—El general López Dominguez sigue mejorando, hasta el punto de que se ha suprimido la guardia que hacían los médicos.

#### Banquete aplazado

Madrid.—La comisión organizadora del banquete en honor á Vicenti, ha aplazado, á ruegos de éste, su celebración, hasta el momento oportuno.

Pérez Galdós

Madrid.—Ha marchado el Sr. Pérez Galdós á Santander, en donde terminará el episodio nacional referente al reinado de D. Amadeo de Saboya.

Conferencia

Madrid.—Esta tarde conferenciarán Canalejas y Moret.

En dicha entrevista Canalejas dará cuenta de las cuestiones pendientes y le preguntará si muestra su conformidad á la conducta del Gobierno.

Este paso se considera como la base para la unión definitiva de moretistas y canalejistas.

Regreso.—Duelo

Madrid.—En Bilbao volverán el domingo á su casa los niños de los huelguistas.

—Hay un lance pendiente entre Romeo y Aranzaz.

### Los carlistas se agitan

Madrid.—El Sr. Canalejas ha manifestado á la Junta organizadora de la manifestación de Bilbao que desde el sitio que ocupa no puede admitir polémicas ni discusiones.

El único sitio donde puede hablar y discutir es en el Parlamento, con los diputados y senadores.

Ya tiene anunciadas algunas interpelaciones.

Entonces dirá todo lo que ahora se reserva.

En Barcelona

Barcelona.—La Junta diocesana de la Asociación de Católicos ha publicado una alocución invitando á los católicos á que concurran mañana domingo á una misa de Comunión general en la parroquia del Pino, y á las señoras á la iglesia de Belén.

También les aconsejan la asistencia á una función religiosa y á un acto de desagravio en la Catedral.

## SELLOS-CAUCHO

Francisco Barbero López

IMPRENTILLAS, FECHADORES, NUMERADORES

ESPECIALIDAD, PRONTITUD Y ECONOMIA (Sellos de dos reales en adelante)

Argensola, 7, dup.º 2.º—Alicante

SE SIRVEN AL DIA

# La Mutual Franco-Espanola

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular  
**AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 26 AGOSTO 1902**  
 Funciona bajo la INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL  
 Con arreglo a la ley de 1.º de Mayo de 1908  
 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución  
 Agente Director en Alicante y su provincia: **PASCUAL ORS PAREZ**

**Por la salud pública**

Filtro **BERKEFELD** el sistema más perfecto  
 Se ha instalado para todo el despacho de Aguas en el  
**MOSCOSO** fijo de CASANOVA.—Plaza de Castelar. (Subida al  
 Paseo de Méndez Núñez.)

Por tan sanitaria innovación no se alteran los precios establecidos.

## LA VELOCE

(GÉNOVA)

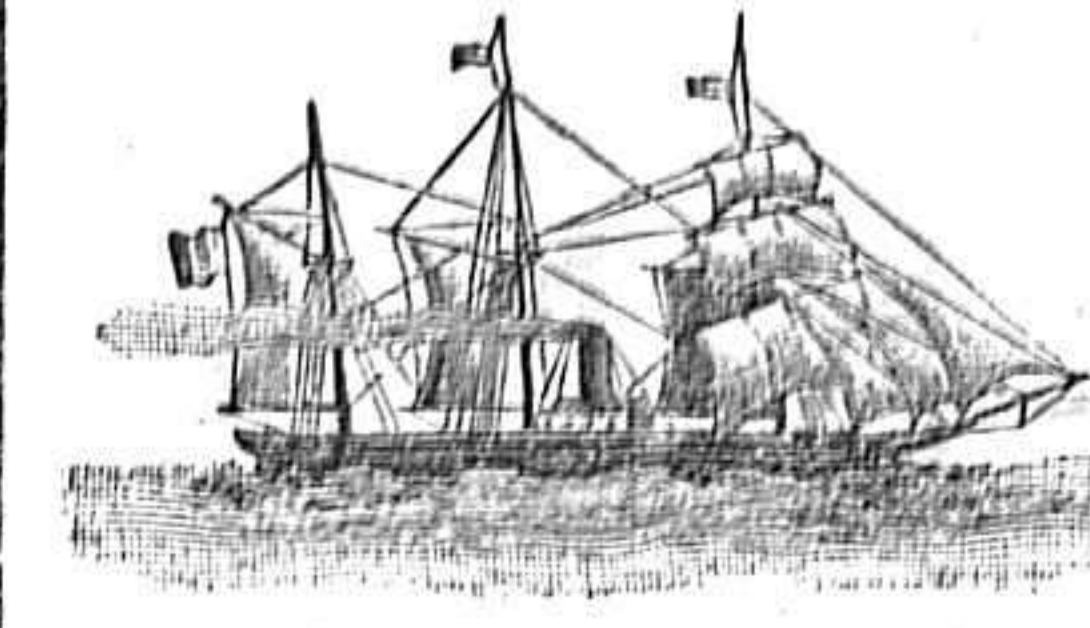
con itinerario fijo para **MONTEVIDEO y BUENOS AIRES**

Nueva Línea de vapores rápidos  
 de Valencia á la Argentina

(TRAVESIA EN CATORCE DIAS)

Grandes y velocos vapores en los cuales  
 se garantiza todo el confort moderno con ca-  
 marotes de preferencia y selecto trato. A los  
 pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en me-  
 sas convenientemente instaladas, servicio y  
 comida á la española.

Saldrá de Valencia fijamente el 24 de octu-



bre el magnífico vapor **BRASILE** admitiendo carga y pasajeros de pri-  
 mera, 2.ª y 3.ª clase.  
 Para más informas: Diríjase al Consignatario en Valencia, **IGNACIO  
 SIMO**, Plaza d. l Príncipe Alfonso, núm. 16.

VINOS FINOS

## León Dupuy

ALICANTE

Blanco fino.—Fondillone.—Rancios.—Vermouth.—Claretes  
 Tintos.—Vinagres finos de mesa

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1900, etc. etc.

Mistelas blancas y tintas **MOSCATEL**

## La Perfecta Alcantina

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Per-  
 feccionados y depósito de materiales  
 de construcción de

**Dolores García**

Fábrica:

Avenida de Zorrilla (P. del Teatro

Despacho:

Calle del Duque de Zaragoza, núm.

Representada por **D. Manuel Ayís**

ALICANTE

Es establecimiento de confianza, único  
 en esta capital para la conservación de  
 la vista.—Princesa, 16.—ALICANTE

### Gran Café del Comercio

Recientemente restaurado

Paseo de los Mártires y calles de  
 San Fernando.—Teléfono núm. 86

Espaciosos salones de Billar  
 y tresillo.—Esmerado servicio  
 —ALICANTE—

## La Barcelonesa

Ferretería, Quincalla, y Materia de Cocina, de **AGUSTIN MORA**  
 Mayor 39, y San Nicolás, 1

Juguetería, perfumería, plata menuda y metal blanco, artículos de piel,  
 cepillos, armas de fuego, cocinas económicas, depósito de chavón, telas de  
 seda y metálicas para molinería e industrias, herrajes para coches, piezas para  
 patios, palas, bates y demás herramientas para vias y carreteras, lavabos  
 y lavabos.

## Gran Restaurant Hijos de viuda de Samper

DIRECTOR GERENTE: **ANTONIO SAMPER**

Magníficas habitaciones elegantemente decoradas, con preciosas vistas á  
 los principales puertos y al mar. Es el punto más céntrico y hermoso de la  
 capital. Comedores en la planta baja. Cocinas á todos los trenes.  
 Almuerzos desde 250 pesetas en adelante.  
 Comidas desde 3 pesetas en adelante.

Explanada de España y calles Victoria y San Fernando 25.—ALICANTE.

## GONZALEZ Hermanos

(Casa Maylin)

Camas de hierro y madera, muebles  
 de todas clases.—Loza, lampistería y  
 cristalería. Objetos de fantasía para  
 adorno.—Aparatos de electricidad.

Plaza del Progreso, 7.—Alicante

## La Urbana

Compañía anónima de seguros á prima  
 fija, fundada en el año 1838

Seguros contra incendios, el rayo, las  
 explosiones del gas, de los aparatos  
 de vapor, etc.

Director en la provincia de Alicante:  
**D. GERMAN OLIVER BISCOA**  
 Paseo de Méndez Núñez, 38, pral.

## Agua de Soiares

Especialmente indicada en los CATARROS INTESTINALES, NEURASTE-  
 NIA GASTRICA E HIPERCLOPRIDIA.

De uso universal como AGUA DE MESA. Facilita la digestión y es grata  
 al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja 1905

De venta en farmacias y droguerías.  
 Depósito: San Fernando, 5 —D. RAFAEL SAMPER

## E. BOTÍ CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17

Muñoz, 1, Alicante

Ferretería, Quincalla, Perfumería y Depósito de Explosivos

## EL 66 SALDOS SANCHEZ FOTÓGRAFO

ALTAMIRA, 9

Ventas al contado

Única casa en Alicante

Todas las novedades.—Todas las pen-  
 siones.

La casa más favorecida del público  
 Mayor, 10.—ALICANTE

## Establecimiento de Comestibles de MELCHOR BRICIL BRICIL

Especialidad en Aceites (turos de  
 oliva), Garbanzo fino sauco, legiti-  
 mos de Castilla, Café tostado diaria-  
 mente, Chocolates elaborados á brazo  
 y máquina, Pastas para sopa, etc.

ÚNICA casa que expende todos sus  
 artículos con arreglo al sistema mé-  
 trico decimal.

Ventas al contado.—Precio fijo.—Se  
 sirve á domicilio.—Plaza de Santa Te-  
 resa, 12, (esquina Plaza de Torres).

## Pastas FINAS para SOPA

Especialidad en pastas italianas

## Sucesor de la Viuda de José Torres ANTONIO ROMAN ESTEVE

Grandes Fábricas en Alicante y Elche

Despacho en Alicante: **PARTIDA DE SAN BLAS**

Establecimiento de paquetería, quincalla, Perfumería, bisutería, bordados, géneros de punto, abri-  
 cos japoneses, p. inetas, cuchillos, tijeras, petacas, por-  
 tan onedas.—Especialidad en cuernos de metal, blancos  
 y otros.—**ARIURO RICO VICENT**—Sagasta, 10.

Sagasta, 10—de **ARIURO RICO VICENT**—Sagasta, 10

Disponibile

## ABONOS COMPLETOS

y primeras materias



**"DIE HUTTE"** especiales para  
 todos los cul-  
 tivos.

Riqueza rigurosamente garantizada

Dirigirse en Alicante, **JOSÉ LILLO**.

Despacho: Plaza de Isabel II, número 26, bajos.

Almacenes: Calle de Pardo Giano (Barrio de Benabú).

## Almacén de paquetería y drogas

Coloniales del País y Extranjero

## Viuda de José Torres Herp

—Testinos, 30 y Jerusalem, 4.—ALICANTE—

Gran confitería y repostería

## MANUEL TORRES ALMELA

Antiguo y acreditado establecimiento (sucesor de Juan Torres) Gran va-  
 riedad en dulces, pastelería y repostería. Cremas á la vainilla y á la canela.  
 Platos en crema chant-cler á 40 céntimos; flanes y ruets á 25 id. Especialidad  
 en Tortas, Ramilletes y Ojaldras.—Artículos de lujo.

Gran variedad en bombones de uva al café, al anís y de Guisache de las  
 mejores fábricas. Gran surtido en cerecillos Luissos y de frutos.

Jamón en dulce, medias noches y pasteles de carne.

Vinos, Licores y Champagnes las mejores marcas.

Disponibile

Restaurant y Casa para viajeros

— DE —

## EMILIO NOGUERAS Calatrava, 9 ALICANTE

Este magnífico establecimiento está situado en lo más céntrico de la  
 población, y sirve con exactitud, gusto y economía.—Dormitorios estu-  
 dos y bien ventilados.—Habitaciones propias para familias, con timbre, luz eléc-  
 trica, lujoso mobiliario y cuantas mejoras aconseja la higiene.—Comedores  
 exteriores é interiores con grandes ventiladores.—Pensiones desde 4 pesetas  
 en adelante.—Cubiertos á 2 pesetas, cuatro platos.—No hay mesa redonda.  
 — Coche á todos los trenes —

## Gran tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)

Economía garantizada sobre los precios más baratos.—Fabricación esme-  
 rada.—Exportación á provincias y Extranjero.

Depósito de duelas.—ALICANTE.

## Fábrica de Somniers

y almacén de muebles de todas clases

## Juan Ayela

Sommier inglés y americano.—Colchones con muelles y catres  
 metálicos.—Sillerías de lujo.—Camas de madera, inglesas y del país  
 Plaza Alfonso XII y calle Bazán, 93.—ALICANTE